En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre los destrozos producidos el día 8 de julio de 2019 por el desbordamiento del rio Zidakos en la N-121 a la altura de Pueyo, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 23 de 11 de octubre de 2019.

Pamplona, 31 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

En relación con la petición escrita (PES-00105) realizada por Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, se informa lo siguiente:

*Hora exacta en la que se produjo el corte de la carretera.*

El corte de la carretera se produjo entre las 18:00 y las 18:45 horas del día 8 de julio de 2019 en base a los partes de servicio de Policía Foral. Nos basamos en que:

– El responsable del turno de tarde de Policía Foral (Seguridad Vial) manda a las 18:00 horas al Z-2172 a cercanías de la localidad de Pueyo. En su parte de servicio los agentes hacen constar “Cortada la N-121 a la altura del Maño, se produce un torrente que corta la vía”.

– En asunto del Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral, se indica que “18:44:53 BB indican que en el cruce a la entrada de Pueyo se debería cortar la carretera, pues no se puede pasar, y puede que se queden los coches dentro”

*Día y Hora en la que, tras las obras, se posibilitó provisionalmente la circulación de vehículos ligeros por la N-121 a la altura señalada.*

Podemos indicar que la hora de apertura provisional fue sobre las 19:00 horas del día 16 de julio de 2019 en base a SOS Navarra y del patrullaje preventivo de la Policía Foral.

– En asunto de SOS Navarra, se indica que “a las 19:05:10 se puede circular por la N-121”

– El Z-2155 indica en su parte de servicios que se realiza patrullaje preventivo por AP-15 y N-121 y a las 20:30 horas se comprueba que la N-121 está transitable en el pk 30 (El Maño) y abierta al tráfico con normalidad.

*Día y hora en la que comenzaron a transitar vehículos pesados N121 a la altura señalada.*

La apertura para transito provisional de vehículos tanto pesados como ligeros, fue sobre las 19:00 horas del día 16 de julio de 2019.

*Una relación de las comunicaciones sobre el estado del cruce mantenidas con Departamento de Obras Públicas y la Delegada del gobierno de Navarra en Audenasa.*

Se adjunta informe del agente con NIP 277, del Grupo de CMC, del que se destaca que según la información recogida en nuestras BBDD, en el periodo comprendido entre las 18:00 horas del día 8 de julio de 2019 y las 18:00 horas del día 9 de julio, se mantuvieron un total de dieciséis comunicaciones con la sala de Control de la AP-15 y un total de cincuenta y nueve comunicaciones con la sala de control del Departamento de Obras Públicas

Desde el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, se remite las respuestas con respecto a los destrozos del rio Cidacos el día 8 de julio de 2019, exactamente en la intersección entre la N-121 y la carretera al Puerto de Lerga, en las inmediaciones del servicio hostelero de “El Maño”.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 31 de octubre de 2019

El Consejero De Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora).